

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1673.
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados a 0,25 linea.	Viernes 27 de Agosto de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON a GIJON en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE.	VIA ASCENDENTE.	TRUBIA.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.
	Leon, salida, 10 m. Bustongo, 10,09 tarde. Pajares, 12,41 tarde. Navidillo, 1,21 tarde. Linares, 2,02 tarde. Malvedo, 2,22 tarde. Fuente los Fierros, 2,53 t. 5 m. Camfomanes, 3,08 t. 5,18 m. Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m. Ujo, 3,38 t. 6,14 m. Santullano, 3,35 t. 6,34 m. Mieres, 3,54 t. 6,58 m. Ablaña, 4 t. 7,20 m. Olloniego, 4,09 t. 7,45 m. Segadas, 4,21 t. 8,05 m. Oviedo, 4,48 t. 8,54 m. Lugones, 5,01 t. 9,16 m. Lugo, 5,11 t. 9,29 m. Serin, 5,37 t. 10,05 m. Veriña, 5,51 t. 10,29 m. Gijon, llegada, 6 tarde.	Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t. Veriña, 9,49 m. y 5,11 t. Serin, 10,24 m. y 5,35 t. Lugo, 10,24 m. y 6,02 t. Lugones, 10,43 m. y 6,25 t. Oviedo, 11,07 m. y 7,05 t. Segadas, 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t. Ablaña, 8,08 tarde. Mieres, 11,47 m. y 8,25 t. Santullano, 12,02 t. y 8,58 t. Ujo, 12,08 t. 9,06 noche. Pola de Lena, 12,26 t. 9,41 m. Camfomanes, 12,42 t. 10,05 m. Fuente los Fierros, 1,06 t. 10,25 m. Malvedo, 1,37 t. Linares, 2,04 t. Navidillo, 2,49 t. Pajares, 3,34 t. Bustongo, 4,10 t. Leon, llegada, 5,55 tarde.	Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche. Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.	

## ESTUDIOS ASTURIANOS POR FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:  
*Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.*  
 Se vende en la libreria de Martinez, Plazuela de Riego, 8, a 4 pesetas.

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegrafico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estacion de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

## El Carbayon.

EL AUTOR DE LAS REFLEXIONES MILITARES Y SUS BIÓGRAFOS  
**D. Juan de Madariaga**  
 Y  
**D. Máximo Fuertes Acevedo**  
 (Continuacion.)

Si; los Sres. Madariaga y Fuertes Acevedo han dicho la última palabra en todo lo concerniente a los hechos que constituyen la vida y a los méritos que avaloran los escritos del autor de las *Reflexiones Militares*. De hoy más, la investigacion del erudito podrá rectificar algun pormenor de la relacion biográfica de los señores Madariaga y Fuertes Acevedo; de hoy más, los progresos de la critica podrán cambiar algun término de los juicios expuestos por dichos señores Madariaga y Fuertes Acevedo; pero en lo esencial, en lo que constituye el nervio de los dos libros indicados, no hay variacion posible, porque la verdad no es progresiva, y así, el hecho una vez bien averiguado y el merito de una obra científica ó literaria que llega a ser bien demostrado, constituyen verdades no menos indestructibles que los axiomas de las Matemáticas.

Nótese que aquí hemos considerado las obras biográficas de los señores Madariaga y Fuertes Acevedo, no aisladamente, no tampoco sumando la una con la otra; las hemos considerado más bien rectificándose y complementándose

entre sí; esto es, hemos considerado estas dos obras como los fundamentos del resultado definitivo que la critica puede y debe deducir de su meditada lectura.

Y ahora, separando ya nuestra consideracion del juicio sintético, digámoslo así, que de formular acabamos, justo es que consagremos algun espacio a los biógrafos del autor de las *Reflexiones Militares*, D. Juan de Madariaga y don Máximo Fuertes Acevedo, si se ha de cumplir lo que reza el nombre de los presentes artículos.

### VI.

D. Juan de Madariaga es un capitán de infanteria de marina, hermano del elocuente orador tantas veces aplaudido en los salones del antiguo Ateneo Militar y del moderno Centro del Ejército y de la Armada; D. Juan de Madariaga es un jóven escritor que une a sus estudios militares el conocimiento de otros muchos ramos del saber, como oficialmente lo demuestra su título de abogado de los tribunales del Reino, y *extraoficialmente* se halla confirmado en las páginas de sus *Comentarios a la vida y los escritos del General Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, donde se juzga la *Rapsodia económico-político-monárquica* y el grandioso proyecto de un *Diccionario Universal*.

Nuestro querido amigo Arturo Cotarelo, ocupándose del libro del Sr. Madariaga en *El Resumen* del día 22 de Junio del presente año de 1886, ha escrito lo siguiente:

«Bien merece el primer premio que obtuvo en el certámen hispano-portugués de 1885 este completísimo estudio sobre la vida y obras del varon insigne que, despues de revelar las dotes de su inteligencia, de su valor y de su habilidad diplomática, encontró muerte honrosa en tierra africana. D. Alvaro Navia-Osorio fué en su época de rápido decaimiento literario, astro, si no de brillo deslumbrador, al menos de luz suficiente para que no desapareciera el renombre de los hablistas castellanos, para no amortiguar la fama de ingenios peregrinos, soldados tambien, que así supieron derramar su sangre en altas empresas bélicas, como escribir libros inmortales cuando luchaban contra el olvido de los hombres y la carencia de recursos. El comentador de D. Alvaro Navia-Osorio, D. Juan de Madariaga, más feliz que el caudillo de Orán respecto a la ocasion elegida para demostrar sus condiciones intelectuales, su galanura de estilo, su amor al trabajo y su entusiasmo por la milicia, es digno igualmente de sincero encomio, y aun cuando la pobreza de espíritu quizá busque forma de exhibicion criticando, a falta de otra

cosa, detalles nimios, nosotros abrigamos el convencimiento de que el estudio de Madariaga vale mucho, por lo cual resulta, segun decia Addison, *legado precioso del autor a la humanidad*.

»Método, lenguaje correcto, erudicion extremada, ideas originales, nobles aspiraciones y al propio tiempo elegancia en la frase y profundidad en los múltiples asuntos abordados; hé ahí los factores del libro que analizamos, manifestacion genuina del sentimiento generoso é inteligente que suele predominar en nuestra época respecto al mérito de antiguos escritores, ya por espontáneo impulso del corazon, ó bien por la iniciativa de hombres ávidos de enaltecer el talento algo oscurecido, cual sucede en el caso del marqués de Santa Cruz de Marcenado, pues en honor de la verdad, débese el homenaje de respeto a su memoria al esfuerzo hecho con este fin loable por otro escritor competentísimo y activo como pocos, don Luis Vidart.»

Interrumpimos aquí la copia del artículo de *El Resumen* para recordar que en los lazos de amistad que con su autor nos unen, se halla la explicacion de las calificaciones que a nuestro nombre precedan. Ya lo hemos dicho en una ocasion: las exageraciones de la benevolencia amistosa sirven de compensacion a las exageraciones de la malevolencia envidiosa.

Agradeciendo, como es debido, el elogio de nuestro amigo Cotarelo, seguiremos transcribiendo sus atinadas consideraciones, que dicen así:

«En seis partes divide su obra el Sr. Madariaga. Comprende la primera la vida del autor de las *Reflexiones Militares*; pero no con la monotonía que encerrar pudiera un estudio de semejante índole, sino utilizando un criterio elevado para hacer el retrato verdadero, sin tintas pobres y difusas: por el contrario, al lado de la fidelísima narracion histórica campea el considerando oportuno; cerca del suceso triste ó halagüeño está el pensamiento feliz y derivado del mismo suceso; armonizando con el detalle dudoso se encuentra el reflejo de la erudita investigacion: hay, pues, en el trabajo del autor signos característicos que conoce la escuela de un maestro eminente en cuestiones de historia, aun cuando se rechace su especial sistema de edades, aquel que pasó casi desapercibido en su tiempo y que se llama Juan Bautista Vico.

»Notable por todos conceptos es la segunda parte de la obra, consagrada al examen minucioso de las *Reflexiones Militares*. Libro por libro analiza el Sr. Madariaga el monumental trabajo de D. Alvaro Navia-Osorio; penetra, a la

manera del personaje de Pelletan, en el *pensamiento íntimo* del publicista; establece comparaciones entre los medios de guerra del pasado siglo y el presente; habla con cabal conocimiento de causa de las variaciones tácticas, y termina sintetizando sus ideas acerca de aquel extenso trabajo, considerándolo desde el punto de vista filosófico, histórico y militar.

»Con método parecido, si bien menos detallista, se ocupa en la *Rapsodia económico-político-monárquica* y en el *Proyecto de Diccionario Universal*, presentando un cuadro acabado de la situacion lastimosa de la literatura patria cuando el buen Marqués se empeñaba en darla fuerte y noble impulso, guiado por sus innatas inclinaciones, por su vasta ilustracion y por su deseo de ensanchar horizontes muy limitados cuando reinaba Felipe V; empeño que bastaría para conceder puesto de preferencia a quien lo abrigaba, si no tuviese otros títulos superiores honrando su memoria.

»El proyecto de crear una *Biblioteca universal* significa el digno remate de las anteriores aspiraciones regeneradoras, realizando más y más los méritos del ilustre general la misma serie de obstáculos que se interpusieron en su camino.

»Todos estos asuntos los trata magistralmente Madariaga en tres partes de la obra, consagrando la última a la insercion de preciosos documentos relacionados de un modo directo ó indirecto con la biografía del Marqués y con frutos de su ingenio, por cuyo motivo, segun indicamos al principio, resulta un libro metódico, completo, útil é interesante.

»No pertenecemos al número de los que creen, quizá sin entero conocimiento de causa, en la exhuberancia del genio allí donde solo hay revelaciones de un orden ménos elevado; tampoco entonamos himnos de alabanza a la suma perfeccion, sino al mérito relativo, observando condiciones de tiempo y lugar; en este sentido, siempre nos descubriremos reverentemente al contemplar la figura del marqués de Santa Cruz de Marcenado, y respecto al comentador de su vida y sus escritos, nuestro compañero, D. Juan de Madariaga, sólo diremos, para concluir, que el talento alza el interés de un capital quebrantos anteriores por ignorancia de su valor intrínseco.»

Luis Vidart.

(Se continuará.)



En la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral Basílica se ha fijado al público,—y de allí lo hemos copiado nosotros—el siguiente

## Ceremonial del Sínodo.

Los tres días anteriores al Sínodo, á las seis de la mañana, al medio día y al anochecer se tocarán á la vez todas las campanas de la ciudad, haciendo la señal de la Catedral.

### Primera Sesión.

Terminadas las horas canónicas, y hecha señal con la campana de la sacristía, irá todo el clero á buscar al Obispo, que de capa episcopal entrará por la puerta principal de la Catedral, tocándose todas las campanas de la ciudad y sonando los órganos de la Basílica.

Adorado el Santísimo en la capilla de Santa Eulalia, se pasa al sitio del Sínodo (Nuestra Señora de la Luz), donde Obispo y Clero se revisten. Al Obispo le visten el Diácono y Subdiácono, colocándose mientras tanto todo el Cabildo en círculo frente al sitial, con el bonete puesto y descubriéndose luego que está revestido, para retirarse á sus asientos.

El Presbítero asistente, presenta el incienso al Obispo, pasa éste al faldistorio y entona el *Veni Creator*, presentándole el libro el mismo Presbítero.

Se ordena la procesion como se esplica en la cartilla, yendo, sin embargo, los arciprestes reunidos delante de los canónigos de Covadonga. El Presbítero asistente y el Diácono y Subdiácono van en sus puestos con el Cabildo.

La procesion irá por las calles de la Plateria, Rua, San Antonio y Santa Ana, cantando los salmos de Tercia después de acabado el himno *Veni Creator*.

Vueltos al templo, el Obispo reza los salmos de preparación, calzándole mientras tanto el Subdiácono; se lava, se reviste y procede á la Misa del Espíritu Santo con Gloria y Credo, en la cual comulgarán los que no hayan celebrado y la que se terminará sin bendición.

El Diácono y Subdiácono en el trono, ponen el pluvial al Obispo, y el Subdiácono le quita las sandalias, poniéndole los pajes el calzado. Todos conservan sus ornamentos.

El Obispo va al sitial ó faldistorio y los Secretarios y Procuradores á sus mesas.

El Subdiácono presenta el Pontifical al Obispo y se rezan y cantan las preces que contienen.

Después del himno *Veni Creator*, á petición del Promotor y anuencia del Obispo, lee el Secretario desde el púlpito los decretos IV, V, VI, VII y VIII que trae Bonix, y el capítulo 1.º, Ses. 23 del Tridentino de *Residentia*.

Pide el Promotor que se haga la profesion de fé, lo acuerda el Obispo, y el Secretario lee el capítulo 2.º Ses. 25 del Tridentino.

El Obispo de rodillas y en voz alta: *Ego N. N. Episcopus. Oveten. promitto, spondeo, profiteor, detestor, anathematizo, voco et juro justa professionis fidei, formulam ex bulla felicis recordationis Pii Papae Quarti et Pii Papae Noni singula singulis referendo.*

Se sienta y el Secretario intima á todos los que poseen beneficio para que se adelanten á hacer la profesion de fé, los que se arrodillan en medio del Sínodo. El Secretario lee la fórmula desde el púlpito. Terminada se levantan y llamados por el Notario, vienen uno á uno á jurar sobre los Evangelios, en manos del Obispo, segun la breve fórmula de arriba.

El Promotor pide que segun la Constitución de Bonifacio VIII se elijan *Examinadores Sinodales, Jueces Sinodales y testigos Sinodales*.

Acordado por el Obispo lee el Secretario las listas de los primeros y segundos, preguntando: *Placent ne vobis*. Los vocales á majoribus dirán *placet vel non placet*, lo que irá notando el Notario y Promotor. Terminado este acto, lee el Secretario el Decreto nombrando los testigos.

Los examinadores juran enseguida y á continuación de ella los apuntadores del coro. A los testigos se les intima la obligacion de jurar ante el Obispo, Vicario general, fuera del Sínodo. Los Promotores piden que se promulguen los decretos. El Obispo: *Promulgari jubemus*. Entonces el Vicario general los dá al Obispo, éste al Secretario, quien los lee desde el púlpito. Al fin de cada Decreto se pide el *placet ne* y si alguno hace observaciones se oyen y se toma de ellas nota.

Cuando el Obispo lo cree conveniente, manda suspender la lectura, y el Secretario anuncia la segunda sesión. Los Promotores piden que el Notario levante acta de todo. Lo

manda el Obispo y lo promete el notario, señalando dos testigos.

El Secretario lee la lista de los que deben concurrir al Sínodo, respondiendo *Adsum* los presentes. Los Promotores piden que se proceda contra los ausentes. El Obispo: *Ita decernimus et declaramus*.

Un canónigo lee desde el púlpito los puntos de meditacion. El Obispo dá la bendicion solemne y pasa al trono para desnudarse.

### Segunda Sesión.

Terminado el oficio divino y hecha señal con la campana, el Clero se coloca en el sitio del sínodo y el Cabildo sólo, vá á asociar al Obispo, quien entra en la Catedral por la escalera interior, tocándose las campanas y el órgano.

La Misa es de *Requiem*, cantada por un Capítular, y la asistencia con hábito de coro los canónigos y con sobrepelliz el Clero.

Terminada la Misa, el Obispo toma ornamentos negros y hace la absolucion cantando el coro de cantores el *Libera me Domine*. Para el objeto se coloca en el centro del Sínodo un pequeño *castrum doloris*, con cuatro luces que luego se retiran.

Todo el Sínodo toma los ornamentos encarnados, y lo mismo hace el Obispo, quien después baja al sitial, donde el subdiácono le presenta el Pontifical para las preces. *Propitius esto* etc. y demás que en el mismo libro se expresa. Terminado el himno *Veni Creator* y sentado el Obispo, el Vicario general le presenta los Decretos.

Los Promotores piden la continuacion de la lectura: El Obispo dice *Continuetur*; y los dá al Secretario, quien sube al púlpito y los lee. Al fin de cada Decreto dice como en la primera sesión *Placet ne* y se notan las observaciones.

Cuando el Obispo lo cree oportuno se dá fin á la sesión, señalando la siguiente con las mismas peticiones y bendición solemne de la primera sesión.

### Tercera sesión.

Terminadas las horas y hecha señal con la campana de la sacristía, el Clero vá al Sínodo y el Cabildo á buscar al Obispo, habiendo toque de órgano y campanas.

Una dignidad canta la Misa de la Santísima Trinidad con la colecta *pro gratiarum actione Gloria y Credo*.

El Obispo asiste de pluvial blanco, y terminada la Misa, toma como todo el Clero, ornamentos encarnados.

El Obispo baja al sitial y el Subdiácono le presenta el libro para las preces *Exaudi nos* y demás que trae el Pontifical. Después del *Veni Creator*, el Vicario general entrega al Obispo los Decretos.

El Promotor pide la continuacion de la promulgacion, lo acuerda el Obispo, quien los dá al Secretario, éste los lee desde el púlpito como en los días anteriores. Terminada la lectura, piden los Promotores que se levante acta de todo. Lo manda el Obispo y lo promete el Notario.

Lee el Secretario la lista de los padres, respondiendo estos *adsum*. El Promotor pide que se proceda contra los ausentes y el Obispo: *Ita decernimus et declaramus*.

Los Procuradores del Clero comparecen ante el Obispo, y en nombre del Clero Diocesano le presentan sus peticiones, felicitaciones ó accion de gracias.

Insta el Promotor para que se termine el Sínodo, lo acuerda el Obispo y lee el Secretario desde el púlpito el Decreto de clausura.

El Obispo dirige, si le place, la palabra al Clero, se lee la consagracion de la Diócesis al Sagrado Corazón y se canta el *Te Deum* y oracion *Nulla est*. etc.; siguen las aclaraciones y ósculos de paz.

El Secretario lee desde el púlpito dimitiendo á los Padres.

El Obispo dá la bendicion solemne: El Presbítero asistente publica la Indulgencia plenaria concedida por S. S. Leon XIII y el Arcediano canta *Recedamus in pace*, respondiendo todos *In nomine Christi*.

El Obispo se desnuda en el Trono, el Clero en sus puestos y todo el Sínodo asocia al Obispo al Palacio, saliendo por la puerta mayor, y repitiéndose todas las campanas de la Ciudad.

## Seccion provincial.

La Direccion general de la Deuda ha publicado una circular señalando el plazo de dos meses, á contar desde 1.º de Setiembre próximo, para la presentacion voluntaria de los títulos del 3 por 100 consolidado con objeto de convertir-

los en otros de la deuda perpétua del 4 por 100 exterior.

Los tenedores que presenten dichos títulos en el plazo señalado, obtendrán la ventaja de que se les admitirán á los cambios que la ley de 29 de Mayo de 1882 determina, ó sea, en francos á razon 5,40 y en libras esterlinas á 51 dineros por peso fuerte; y que mientras el capital que hoy poseen solo les produce un interés de 1,25, después de convertido en deuda del 4 por 100, les producirá 1,75.

Si dejan, por el contrario, trascurir los dos meses sin solicitar la conversion, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto del ley haciéndola obligatoria y teniendo, por tanto, que sufrir los perjuicios que se les irroguen, puesto que en dicho proyecto se establece para la emision de los títulos el cambio par, ó sea peseta por franco y 25,20 céntimos por libra esterlina; dejando de abonarse los cupones de la indicada deuda hasta que verificada la conversion, se satisfagan sobre los nuevos del 4 por 100 que se les entreguen.

## Desde Lastres.

### LAS FIESTAS DE SAN ROQUE.

*Una invitacion. — Viaje á Lastres. — Impresion agradable. — Las fiestas. — Primera velada. — La música. — Funcion religiosa. — En el campo de San Roque. — El baile. — San Roquin. — Segunda romeria. — Una cena.*

Sr. Director de EL CARBAYON.

... Aficionado soy en extremo á dormir las mañanas: me encontraba la del 19 de Agosto en Oviedo entregado á tal aficion, cuando un golpe seco á la puerta de mi habitacion me hizo enseguida dar la voz de adelantar al mismo tiempo que estendia hacia tras mi brazo para cojer de la mano de mi patrona una carta, que lei luego que mis ojos estuvieron en disposicion de hacerlo, merced á una pequeña caricia que les hizo mi mano derecha.

Era de un amigo de Lastres que me invitaba á pasar en su casa las fiestas de San Roque.

No esperé mas y me decidí á emprender el viaje al día siguiente puesto que las fiestas habian de tener lugar los días 21, 22 y 23. Sin embargo no lo hice sin antes avisar por telegrafo á mi amigo la salida, y que me esperase en la carretera de Villaviciosa á Colunga, para dirigirme á Lastres por la *rasa*, porque el triste recuerdo de una ingrata colungesa, que no hace mucho tiempo se ha dignado, ó tomado la molestia, no se cómo llamarlo, de calabacearme, me impedía pasar por dicha villa.

Sin novedad llegamos á Lastres, donde fui saludado por algunos amigos y otras personas, notando enseguida en los *lastrinos* un carácter hospitalario, alegre y franco, cualidades que unidas valen mucho y son casi siempre causa de adquisicion de amistades y buenas relaciones.

Al día siguiente 21 el estampido de gruesos cohetes me hicieron abandonar el lecho poco después de ser día, no sin bastante sentimiento, pues en aquel instante bullian en mi imaginacion sueños muy agradables, que presentaban ante mi vista un porvenir deleitable. No hizo otro tanto mi amigo, que dormía, como suelen decir á pierna suelta, pero le animé á levantarse y después de almorzar marchamos á dar un paseo á las afueras. Antes de salir del pueblo me enseñó mi amigo los edificios mas importantes, muchos de ellos adornados con bonitos escudos en los que se descubre delicado trabajo y bastante mérito, porque revelan la antigüedad é importancia del puerto.

Marchamos enseguida á una altura inmediata á la costa, desde cuyo sitio se descubre un horizonte vastísimo: el espectador no puede menos de impresionarse de una manera agradable como me sucedió á mi, al ver á sus pies una bahía pacífica y serena en tiempo de tempestad y borrasca; en ella se refugian multitud de buques, que sinó, cuando corren un temporal del Oeste, se verian precisados á luchar con peli grosas barras como la de Rivadesella, y otros puertos de Santander y Vizcaya. A la derecha, una grande estension de mar hasta descubrir el cabo que los marinos llaman *las Tinas* y á la izquierda hasta el cabo de Peñas.

No me detengo mas sobre este punto y pasaré á darle una breve noticia de las fiestas.

A las doce regresamos de nuestro paseo y ya percibimos el repique de campanas en la iglesia parroquial, y los acordes de la música que ejecutaban bonitos pasos dobles en el sitio mas céntrico del pueblo; lo que nos indicó que las fiestas empezaban y que Lastres estaba ya en completo movimiento.

Por la tarde se cantaron solemnes

vísperas y á las nueve de la noche comenzó la velada en el hermoso sitio de junto á la Iglesia, campo espacioso y lleno de arbolado, que brinda á pasar tardes de *juerga* á la sombra de sus elevados robles y sombrías alamadas. Comenzó como he dicho la velada siendo mucha la concurrencia no solo del pueblo sino de las aldeas inmediatas, cuyos mozos provistos de su correspondiente *palu pintu* anunciaban su llegada desde lejos entonando alegres pitenas, alternando á veces con el acostumbrado *ijujú*.

Multitud de bonitos faroles adornaban el campo, presentando un golpe de vista que no podia menos de agradarles porque desde la entrada del pueblo era donde mejor se percibia.

Los fuegos artificiales dejaron muy satisfecho al numeroso público, recibiendo repetidos aplausos el afamado pirotécnico de Amandi, en el que se notaba tambien un deseo vivísimo de complacer.

No diré menos de la banda de música, formada por trece jóvenes, naturales de este pueblo y en su mayor parte marineros, puesto que ha ejecutado bonitas piezas en todo conformes (en mi modo de ver) con las reglas de la música; aunque no con las del baile, segun opinaba un pollo que echándose las de bailarín y no lo siendo, se disculpaba con su pareja diciendo que tocaban despacio; pero, dejémosle en paz, dije, al oírle, porque aunque no le conozco, su aspecto revela la ignorancia tanto en música como en baile.

Reciban los jóvenes músicos de Lastres la mas completa enhorabuena por su aplicacion y en especial su joven y celoso director P. S., al que solo la grande aficion que tiene á la música, le sirvió de móvil para aceptar la direccion de un grupo de jóvenes que antes ignorantes de todo lo concerniente á la música, están llamados á competir con las principales bandas de la provincia.

El domingo las gaitas y tambien la música saludaron á los directores de la sociedad organizadora de las fiestas.

A las once comenzó la Misa solemne cantada con gusto por algunos aficionados. El sermón estuvo á cargo de don Raimundo Vitorero, natural de Lastres y profesor de ese seminario, agradando como siempre á su numeroso auditorio.

Aquí no puedo menos de lamentar el cambio de tiempo que se notó después de misa, visitándonos una lluvia tan continuada que desanimó por completo á los romeros, siendo tambien causa de no haber concurrido mucha mas gente.

A las tres dió principio la Novena, cantándose bonitos gozos á San Roque y enseguida, aprovechando un momento en que cesó la lluvia, salió la procesion en completo orden, luciendo preciosos estandartes y una cruz de plata que me ha llamado mucho la atencion; por no esperar yo ver en Lastres cosas tan buenas y de tanto valor.

Cruzaron el espacio multitud de cohetes y luego que la procesion llegó al campo de la capilla, se detuvo la gente para admirar la habilidad de dos afamados gimnastas que trabajaron divinamente: eran dos *wigantes*.

La lluvia volvió á perseguirnos, pero sin embargo, unos con paraguas y otros con impermeables nos defendimos de ella por algun tiempo, lo mismo que la gente alegre que continuó bailando y danzando, dejándose oír coplas que el autor colungués, de un trabajo publicado hace días en EL CARBAYON, no recordó ó no quiso recordar, dando publicidad solo á los que se cantan en Colunga.

Por la noche fui invitado á una reunion á la que asistieron algunas bellas, pasándolo todos divinamente hasta los dos de la madrugada; asistieron tambien algunos amigos de Villaviciosa y Oviedo.

Solo me faltó para quedar del todo satisfecho el haber tenido el gusto de ver al *cachito de gloria que yo camelo*.

El lunes, día que los de este pueblo llaman de San Roquin, continuó la lluvia aun mas pertinaz que el anterior impidiendo que por la tarde se celebrasen las famosas meriendas.

La gente animada bailó sin embargo, y tambien la música tocó.

En cambio de las meriendas se organizó una espléndida cena en una casa particular donde nos divertimos y bailamos hasta media noche.

Lástima grande, Sr. Director, que el tiempo no haya favorecido á esta buena gente de Lastres para poder ofrecer á los forasteros los espectáculos en que emplean bastante buenas sumas.

Yo soy tambien desgraciado por ser la primera vez que vengo á Lastres, desanimando el agua las fiestas: sin embargo, les prometo volver el próximo verano.

Hoy salgo para la parte oriental, por lo que me apresuro á enviarle estas mal redactadas líneas.

Suyo affmo. S. S.

Telmo.  
Lastres 24 de Agosto 1886.



En el gabinete central de telégrafos (Madrid), está detenido un despacho, procedente de Gijón, Enlace, para Fernando Arranz Torre, Mesón de Paredes, 7, tercero, y en la administración del correo central, una car a dirigida a Valentín Alonso, Infesto.

Se ha dispuesto se devuelva a D. Juan Aparicio el depósito que constituyó para garantizar la contrata del suministro de bagajes del cantón de Grado.

Hace días que se encuentra en Gijón el eminentísimo Cardenal arzobispo de Sevilla, fray Ceferino Gonzalez.

Se han recibido en la delegación de Hacienda cinco libramientos expedidos a favor de D. Bonifacio Menendez y uno a favor de D. Angel Larizgoitia.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 2 000 pesetas al ayuntamiento de Cangas de Tineo para la esposición de ganados que ha de celebrar estos días.

De real orden se ha concedido al sargento segundo de la guardia civil don Valentín García Rodríguez, el retiro definitivo de 45 pesetas mensuales.

En virtud de recurso de alzada de D. Rafael Fernandez, la Dirección general de Propiedades ha dejado sin efecto el acuerdo de la Administración de Hacienda de esta provincia, que declaró procedente la incantación y venta por el estado de la finca «Cueva del Cenoyo», sita en Llera de Anzo.

En vista de no ser necesaria la ocupación de varios terrenos expropiados para la construcción de las obras del proyecto primitivo de la carretera de Torrelavega a Oviedo, variaciones de Nueva a Llanes, la Dirección general de Obras públicas ha autorizado al Sr. Ingeniero jefe de esta provincia para que invite a los que fueron dueños de dichos terrenos y parcelas sobrantes por si desean recobrar lo que les fué expropiado.

Parece que la Comisión provincial acordó declarar caducadas las licencias que disfrutaban actualmente algunos empleados en las oficinas de la Diputación.

Ha sido remitido a informe del señor Ingeniero jefe de montes el expediente instruido por varios vecinos del pueblo de Cerredo, que pretenden dejen de considerarse como públicos los montes llamados «Collados», «Bustatan» y «Navariego».

La recaudación obtenida por las Aduanas de esta provincia durante el presente mes ha sido la de 287 634 pesetas 19 céntimos ó sean veinte y siete mil mas que en igual periodo del año anterior.

Se halla vacante una plaza de peon caminero con destino a la carretera provincial de los Campos al Puente de Soto en Trubia.

Los que deseen optar a dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación provincial en el término de 30 días.

Por permuta con D. Venancio Gonzalez Rey, ha sido destinado a la plaza de ayudante de la Administración de Correos de esta capital, D. Antonio Rey Molina.

Se han concedido 20 pertenencias para la mina de carbon llamada «Antela», sita en Sacma de Langreo, a favor de D. Eugenio Bertrand.

Id. id. 72.509 metros cuadrados 50 decímetros, como demasia a la mina de carbon «Consuelo», sita en Mieres, a favor de la sociedad hullera J. Bertrand y Compañía.

Id. id. de 26 160'06 metros cuadrados, como demasia a la mina «Venilda», de la Sociedad Figar y Lantero.

Id. id. de 21 878'25 metros cuadrados, como demasia a la mina «Caducada», a favor de D. Luis de Cadra.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 25 de Agosto, núm. 192.

Programa para las oposiciones a plazas en el cuerpo de establecimientos penales.

—Continúa la relacion de los montes incluidos en el aprovechamiento forestal, para el año económico de 1886-87.

—Pliego de condiciones para llevar a cabo dicho aprovechamiento.

—Anuncio de la Seccion de Fomento.

—Otro de la Alcaldia de Tineo.

—Providencia del Juzgado de Villaviciosa.

## Seccion local.

En vista del lenguaje poco culto que emplea *La Cruz de la Victoria*,

siempre que habla de EL CARBAYON y de la persistencia con que uno y otro día trata maliciosamente de evidenciarlos ante el público, procuramos averiguar quien fuera el Director de ese periódico para entendernos con él, y nos encontramos con que el tal Director es Pedro de la Vallina y Serrano (a) *el Catalu*; persona que juzgábamos mas apta para llevar el pendón, como le vemos casi a diario, en los entierros, y para cantar la *Marina*, vestido de payaso, en la carroza que lleva los bollos y el vino al Campo de San Francisco el mártir de Pascua de Pentecostés, que para dirigir ninguna clase de publicación.

Si hemos de juzgar de la importancia y seriedad que los redactores de *La Cruz de la Victoria* quieren dar a su periódico, por la persona de su Director, desde luego afirmamos que para nosotros carece de una y de otra, mereciéndonos solo el desprecio mas absoluto.

Y la prueba mas concluyente de que tambien el público vé con desden cuanto en las columnas de ese periódico, que dirige *el Catalu*, aparece, es que en dos meses ha satisfecho 57 pesetas por derechos de timbre, cuando nosotros en igual tiempo abonamos 229,50 pesetas.

Por tanto, haremos en lo sucesivo con la *Cruz de la Victoria*, lo que el perro grande hace con el falderrillo, cuando éste le ladra.

Sin perjuicio, y esto téngalo presente los redactores de ese periódico, de no tolerar, sin que pongamos el correspondiente correctivo, ninguna frase que nos pueda ofender en nuestra dignidad, puesto que nosotros sabemos respetar la de los demás.

El inteligente jardinero municipal Sr Yoli, está ya arreglando los lados de la nueva subida al Bombé.

A derecha é izquierda se colocará una línea de rosales.

Y las fajas de terreno sobrantes de la antigua carretera, se convertirán en jardines.

Habiendo seguridad de que todo esto presente ya agradable golpe de vista para San Mateo.

Hablábase estos días del gran interés que mostraba la comision de festejos por traer para las próximas fiestas la banda de música de ingenieros.

Decláse que pedía 24.000 reales por ocho días, y además local donde hospedarse.

Pero no nos atrevemos a dar crédito a ninguna de estas noticias, porque nos parecen demasiado buenas para que se confirmen.

Segun se nos informa, el día 23 del actual, en la parroquia de Santa Maria de Lugo, en Llanera, donde se celebraba la festividad de la Asuncion de la Virgen, hubo en las primeras horas de la madrugada de dicho día, una escandalosa reyerta, usando los contendientes de palos y piedras, de la cual resultaron varios heridos, y se cometieron irreverencias en el templo de la citada parroquia.

Conveniente sería que en lo sucesivo se adoptasen las oportunas disposiciones para evitar tan punibles atentados.

Ha llegado a esta capital el reputado pintor Sr. Alvarez, hijo de padres asturianos y autor del magnifico cuadro *Una boda en Toledo*, que D. Anselmo G. del Valle adquirió ha poco para su notable galería de cuadros españoles.

El señor Cort y Martí célebre ortopédico, durante su permanencia en esta capital, tendrá especial satisfaccion en dar una conferencia ante la numerosa y respetable clase médica de esta ciudad.

Así, pues, invita a la misma a que le dispense la honra de señalarle día, hora y local para celebrar dicha conferencia, pudiendo asistir tambien el público, que igualmente apreciará cómo funcionan los aparatos de la exclusiva invencion del Sr. Cort para curar ó corregir las deformidades del cuerpo humano.

No sabemos si las harinas están ó no a altos precios.

Pero a juzgar por el tamaño y por el peso de los bollos de cinco céntimos, cada arroba debe constar lo menos cuarenta reales.

Los tahoneros se harán la competencia, pero quien la paga es el consumidor.

Sobre todo si el municipio no se toma algun interés por sus administrados, ya que la ley le autoriza para imponer castigos a los que no ejerzan el comercio como Dios manda.

No ya animado, sino animadísimo estuvo el paseo del Bombé ayer noche.

Hace algunas semanas se echaban de menos los sombreros de las pollitas; viéndose solo los modestos peinados, el pañuelo de seda al cuello y alguno que otro mandil.

Esto demostraba la ausencia de los ricos, y la permanencia en Oviedo de los que no contamos con recursos para veranear.

Pero como todo pasa; ellos gastaron su dinero, y seguramente los placeres no compensaron las molestias que habrán tenido que sufrir en fondas y posadas.

Nosotros hicimos aquí vida pacífica, patriarcal y no tenemos de que arrepentirnos.

Pero dejémonos de consideraciones y digamos que la banda de música cumplió bien su mision, y todos los que asistimos al Bombé pudimos pasar hora y media de tranquilidad y de reposo.

Aver ingresaron en la Pescadería 784 kilos de merluza, que fueron vendidos a 1'25 pesetas kilo.

837 kilos de sardina, a 15 céntimos de peseta docena.

Y 35 kilos de anguillas y truchas a 1'50 pesetas kilo.

Debemos a la amabilidad del digno Jefe de la Estacion la siguiente nota de los billetes expendidos en Oviedo para Gijón durante los días 11 al 22 de Agosto, que duraron las fiestas de Begoña:

ORDINARIO DE IDA.	
Primera clase.	248
Segunda id.	395
Tercera id.	1 030

ORDINARIO DE IDA Y VUELTA.	
Primera clase.	73
Segunda id.	66
Tercera id.	166

DE IDA Y VUELTA A BEGOÑA.	
Segun clase.	268
Tercera id.	991

Total general. . . . . 3.238

Se han terminado ya las obras de colocacion de las escalinatas, en las subidas al Bombé.

En la que está junto a la fuente del *Caracol*, se pondrá una bonita balaustrada de hierro.

Y en la de la nueva avenida, la de mármol que estaba proyectada.

Son estas las mejoras que de tiempo acá venia reclamando el sitio de recreo con que cuentan los ovetenses.

Y por cierto que se han realizado con gran acierto é inteligencia.

Por si la comision encargada de recoger fondos para las fiestas de San Mateo lo cree procedente, le ofrecemos las columnas de EL CARBAYON, en las cuales puede publicar los nombres de los comerciantes y las cantidades con que contribuyeron.

Así se hizo hace tres años, y dió muy buenos resultados.

## Boletin de ventas.

Remate para el día 9 de Diciembre.

Partido de Pravia.

Una finca llamada el Follerín, sita en término de este nombre, pueblo y parroquia de Santianes, concejo de Pravia: extension 85,00 áreas de 3.ª clase, destinada a pasto y matorral, tasada en 100 pesetas.

Una finca llamada los Dosales, sita en término de este nombre, pueblo de Peñallán, parroquia y concejo de Pravia: extension 85,00 áreas de 1.ª clase, destinada a labor, tasada en 5.000 pts.

Una finca llamada Bargañón, sita en el punto nombrado Vega de Llera, término de este nombre, parroquia de Santianes, y concejo que las anteriores: extension 14,02,38 hectáreas, de 3.ª clase, destinada a prado, pasto y lleron, tasada en 3.900 pts.

Una finca llamada Humayor, sita en término de este nombre, parroquia y concejo que la anterior, extension 1,28 79 hectáreas; de 3.ª clase, destinada a pasto; tasada en 600 pts.

Una finca llamada Cuetaniello, sita en término de este nombre, parroquia y concejo que las anteriores: extension 2,28,96 hectáreas, de 3.ª clase, destinada a pasto, tasada en 500 pts.

(Se concluirá.)

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 26; 6 tarde.

**El príncipe Alejandro ha salido para Alemania. Niégase que trate de volver a ocupar el trono de Bulgaria.**

**Hay tirantez de relaciones entre Turquía y Rusia. La primera de dichas naciones hace armamentos.**

Fabra.

Madrid 26; 6 tarde.  
COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 60,50.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,75.**

**El 4 por 100 amortizable, 77,00.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 93,40.**

**Acciones del Banco de España, 339,75.**

**El 3 por 100 Cuba, 31,90.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, faltan.**

**Nueva emision Cuba, 85,00.**

Fabra.

Bilbao 26; 10 noche.

**La corrida de hoy, mala; los toros, defectuosos.**

**El Ostion resultó contuso al matar el toro de gracia.**

**La plaza llenísima.**  
Pepe.

Madrid 27; 1,45 mañana.

**El Príncipe Alejandro de Bulgaria se ha dirigido a Darmstad, donde permanecerá una temporada.**

**Se confirma oficialmente que toda Bulgaria se ha levantado aclamándole.**  
Fabra.

SUCURSAL

DEL

## BANCO DE ESPAÑA.

Queda abierto el pago en la misma, de los intereses del 4 por 100 interior, de vencimiento de 1.º de Julio próximo pasado, depositado en esta dependencia.

Oviedo 25 de Agosto de 1886.— El Oficial-Secretario, Manuel Taboada Castro.

## Restaurant francés.

Dentro de breves días se trasladará este acreditado restaurant a la casa del Sr. Regueral, en donde el público encontrará todas las comodidades, comedores independientes, así como habitaciones para hospedaje.

## CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor «Homer» con cuarenta mil fanegas de maiz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados.

Diríjense los pedidos en Santander a D. Leandro Hermosilla, Plaza del Príncipe; núm. 5, almacén.

## QUESO.

Se vende en la Montañesa, calle del Sol, núm. 2, el muy esquisito y puro queso manchego, de inmejorables condiciones.

Tambien se recibió directamente el muy superior de Holanda, que se vende a precios muy reducidos, por mayor y menor, y el de Cabrales que se recomienda por si solo. 6.

## COLEGIO

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

(AÑO X.)

DIRIGIDO POR

**R. CANGAS VALDÉS.**  
EN VILLAVICIOSA.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las clases empiezan el 1.º de Octubre.

Se envían gratis los reglamentos.

GRAN RESTAURANT TRANNON

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES  
Comidas para dentro y fuera de la poblacion.



ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

# LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE

**MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,**

RIEGO, NUMERO 2.

DEPÓSITO  
DE LAS MEJORES FABRICAS  
DE  
Paris y Alemania

SE CONSTRUYEN  
TODA CLASE DE OBJETOS  
DE  
Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

## EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31  
OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y, altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

## EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31  
OVIEDO.

**VENTA.**  
A mitad de precio, y á voluntad de su dueño, se hace de los Garantones y recetados que constituyen la casa de moda de Ferretos (Oviedo), todos de Inmejorables condiciones. Entenderse con su dueño D. Gregorio Diaz, uenta Nueva baja, 2, quien les cederá á plazos ó al contado según se desee.

**Queso Gruyere fresco**  
Se ha recibido en el comercio de Lopez Sala, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente. 30-1

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
SOLO POR QUINCE DIAS  
**14, URRA, 14.**  
OVIEDO.

## D. Eugenio Menendez

VALDES, dá lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble.

Tambien se encarga de liquidaciones y arreglo de cuentas.

OSCURA, NÚM. 18, PISO SEGUNDO.

## FUERTES ACEVEDO,

VIDA Y ESCRITOS

DEL

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plazuela de Riego, Oviedo.

## COLEGIO

DE

1.ª y 2.ª enseñanza,  
comercio y clases de adorno

DE

NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

en

Cangas de Onís.

Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.

Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratis*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física é Historia natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.ª clase y de 2.ª agraciados

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso

Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

## Venta de una casa.

Se vende la del número 27, calle de Mon. En la notaría del Sr. Rayon informarán de las proposiciones de su venta.

## LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,

ROSAL, 76, 1.º

## ENFERMEDADES

DEL

**ESTOMAGO**

PASTILLAS Y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNEIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Adh. BETHAN, Farmaceutico en PARIS

Imprenta de Vallina y Compañía.



## ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

Procedente de su casa de Madrid, acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá incidentalmente para asuntos de familia, el célebre profesor y fundador de la nueva Ortopedia mecánica D. Pedro Cort y Martí.

## Curas ortopédicas.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Sr. Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los Centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo hacer ver, prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico POR UNA CORTA TEMPORADA.

Todos los enfermos que deseen utilizar esta ocasion que se les presenta, pueden hacerlo á las horas siguientes:

De doce á dos del dia, y de tres á seis de la tarde.

Fonda de la Colunguesa, Campo de la Lana, cuarto número 5.

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE  
**FRANCISCO TUERO,**  
CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,  
OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme *competencia verdadera*.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüeñas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

## FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

## DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

*Pino Tea amarillo de América*, en vigas, tablonés, tablas y tillados.

*Roble del Norte*, en id., id., id.

*Pino del Báltico*, en vigas, tablas y tablonés, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

*Pino francés y gallego* en tablas de todas clases y barrotillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

## COLEGIO DE LA ENCARNACION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

DE LLANES.

AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

P.DAXSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.

En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres*, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

EN OVIEDO.

### Instruccion primaria.—Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contestando, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

## LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

## LA VICTORIA.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, C. LLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor. Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 24; D. Jose Lopez Sala, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.